



PISCINAS MUNICIPALES OSABIDEA

PUENTE LA REINA/GARES

La “TEMPORADA” se desarrollará desde el 13 de junio (sábado) hasta el 13 de septiembre (domingo), en horario comprendido entre las 11:00 horas de la mañana y las 08:30 horas de la tarde

Del día 8 de junio hasta el día 12 de junio, de lunes a viernes y en horario de 9:00 a 15:00, se podrá recoger o actualizar la pulsera para el acceso en el Ayuntamiento – (Oficina planta baja), previo pago en el Banco o Sede electrónica de la Tasa correspondiente.

PRECIOS PÚBLICOS AÑO 2026

Abono Temporada		Abono Mensual “De fecha a fecha”		Abono Quincenal “15 días sueltos”		Entradas Diarias lunes-viernes, no festivos		Entradas Diarias sábados, domingos y festivos	
0 a 3 años	0 €	0 a 3 años	0 €	0 a 3 años	0 €	0 a 3 años	0 €	0 a 3 años	0 €
4-11 años	46 €	4-11 años	30 €	4-11 años	40 €	4-11 años	5,50 €	4-11 años	6,50 €
12-17 años	51 €	12-17 años	35 €	12-17 años	46 €	12-17 años	6,50 €	12-17 años	7,00 €
18-64 años	68 €	18-64 años	41 €	18-64 años	51 €	18-64 años	7,50 €	18-64 años	8,00 €
65 años	46 €	65 años	30 €	65 años	40 €	65 años	5,50 €	65 años	5,50 €
						De 18 a 20 h	3,00 €	De 18 a 20 h	3,00 €

Deducciones:

- **Discapacidad:** acreditar al menos el 33% de discapacidad. Deducción del **50%** en el abono de temporada y abono mensual.
- **Desempleo:** acreditar con tarjeta de desempleo actualizada y, en su caso, mediante declaración jurada de la situación familiar. Aplicable igualmente a hijos/as menores de 18 años cuyos padres se encuentren ambos en desempleo o se trate de familias monoparentales (en el que el cónyuge que ostenta la guardia y custodia esté en desempleo) Deducción del **30%** en el abono de temporada y abono mensual.
- **Familias numerosas:** acreditar mediante carné de familia numerosa. Deducción del **20%** en el abono de temporada y abono mensual.
- **Grupos mínimos de 20** personas de fuera de la localidad: cobrar 4,50€ por persona y entrada, de lunes a viernes no festivos y 6,00€ sábados, domingos y festivos
- **Grupos de más de 50** personas de fuera de la localidad: cobrar 3,50€ por persona y entrada, de lunes a viernes no festivos y 5,50€ sábados, domingos y festivos
(Todas las personas del grupo deberán estar presentes en el momento de adquirir las entradas)
- **Los Abonos (temporada, mensual y quincenal) necesitan una pulsera para el acceso, que vale 3 €, si se ha guardado la del año anterior no se tendrá que comprar nuevamente.**
- Para acceder a la deducción deberán presentar la correspondiente solicitud ante el Ayuntamiento, que resolverá su concesión. No serán acumulables dos o más deducciones.

En cuanto a los abonos:

A Través enlace: <https://sedeelectronica.puentelareina.es/carpeta ciudadana/tramite.aspx?idtramite=10825>

O Transferencia Bancaria: CAJA RURAL:ES79 3008 0014 2307 0097 9529

CAIXA ES51 2100 5077 8322 0004 4443



En cuanto a las entradas de acceso:

- El acceso a la instalación mediante entradas diarias estará supeditado a la existencia de espacios libres, pudiendo ser denegado si el aforo de la instalación estuviera completo.
- **El bono será personal e intransferible.**